

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL M.I.  
AYUNTAMIENTO DE FUSTIÑANA DEL DÍA 29 DE DICIEMBRE DE 2023.**

**Nº 9/2023, de 29 de diciembre.**

**ASISTENTES**

Grupo Municipal Por Fustiñana

Dº Sergio Vitas Aguirre

Dª María Dolores Arrondo Aguerri

Dª Estibaliz Laraña Pérez

Dº Carlos Sangüesa Sola

Dº Félix Floristán Redrado

Dº Tsvetelin Kirilov Panev

Grupo Municipal Socialista

Dº Héctor Aguirre Oviedo (ausencia)

Dº Cristina Arrondo Sola

Dª Mª Visitación Garijo Laraña

Dª David Fernández Jiménez (ausencia)

Grupo Municipal UPN

D. Marcos S. González Gayarre

Secretaria-Interventora

Dª Leyre Urzáiz Arrondo

En la Villa de Fustiñana, a las veinte horas del día 29 de diciembre de 2023, previa convocatoria en forma legal, y bajo la Presidencia del Alcalde, Don Sergio Vitas Aguirre, en la Sala de Sesiones de la Casa de la Villa, se reúnen los señores miembros de la Corporación reseñados al margen al objeto de celebrar sesión extraordinaria de pleno y resolver los asuntos que figuran en el orden de la convocatoria. Siendo las veinte horas, presidencia declara abierta la sesión y de su orden pasa a la misma.

**1º.- APROBACIÓN DEL ACTA SUCINTA DE LA SESIÓN PLENARIA NÚMERO 06/2023, DE 14 DE NOVIEMBRE**

Se aprueba por unanimidad de los asistentes (9 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones).

**2º.- APROBACIÓN DEL ACTA SUCINTA DE LA SESIÓN PLENARIA NÚMERO 07/2023, DE 16 DE NOVIEMBRE**

Se aprueba por unanimidad de los asistentes (9 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones).

**3º.- APROBACIÓN DEL ACTA SUCINTA DE LA SESIÓN PLENARIA NÚMERO 08/2023, DE 30 DE NOVIEMBRE**

Se aprueba por unanimidad de los asistentes (9 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones).

**4º.- APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE LAS OBRAS DEL PARKING DE AUTOCARAVANAS**

Por parte del Sr. Alcalde se explica que la mercantil IDOI CONSTRUCCION SOSTENIBLE ha sido la única empresa que ha presentado oferta y que cumpliendo los requisitos establecidos, procede adjudicarle la obra.

Se aprueba la propuesta de adjudicación de las obras del Parking de Autocaravanas a la empresa IDOI CONSTRUCCION SOSTENIBLE por unanimidad de los asistentes (9 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones).

**5º.- APROBACIÓN DE LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE GENERACIÓN DE CREDITO POR INGRESO**

En sesión extraordinaria y urgente de pleno de 14 de noviembre de 2023, se acordó por unanimidad que la financiación de la Pista de Pádel sería con la subvención que se ha recibido y el resto, con remanente de tesorería.

Estando la subvención reconocida, aprobada y abonada, se procede a la modificación presupuestaria de generación de crédito por ingreso, siendo esta aprobada por unanimidad de los asistentes (9 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones).

**6º.- APROBACIÓN DE LOS TIPOS IMPOSITIVOS, TARIFAS DE TASAS, PRECIOS PÚBLICOS, CANON DE COMUNAL Y DEMÁS EXACCIONES DEL MUNICIPIO**

Se explican los precios propuestos con las variaciones respecto de los precios anteriores. El Sr. Alcalde explica que se ha modificado la contribución territorial para ajustarla en dos ejercicios al mínimo que establece el Gobierno de Navarra.

Se modifican también las tasas de entrada al gimnasio y complejo deportivo y las variaciones en las licencias urbanísticas para ajustarlas al coste que le suponía al Ayuntamiento los informes técnicos necesarios para otorgarlas.

Por parte del Grupo Municipal Socialista se indica que si bien van a votar a favor, les gustaría que para el próximo ejercicio se valore el unificar el abono anual del gimnasio con el del polideportivo. Se comenta este asunto por los asistentes y se comenta que en otras ocasiones se ha hecho un abono durante el periodo de verano que incluía piscina y gimnasio, y el resultado no fue del todo favorable al incumplirse reiteradamente las normas del gimnasio por personas que no habían estado abonadas anteriormente.

Posteriormente, en el debate, añade el Grupo Municipal Socialista la posibilidad de que se estudie una entrada única para polideportivo e instalaciones deportivas.

Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad de los asistentes (9 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las veinte horas y veinte minutos del día arriba indicado; de lo cual, yo, la Secretaria doy fe y certifico.